

Señora Lorena Fries, Directora del Instituto Nacional de Derechos Humanos, Señores Consejeros del Instituto, Señor Ministro de Justicia Señora Embajadora de la República Bolivariana de Venezuela, Amigas, Amigos, Compañeras, Compañeros.

En septiembre de este año se cumplirán 39 años del Golpe de Estado en nuestro país. El amanecer de ese fatídico 11 de septiembre cambió la vida de millones de chilenos y chilenas y por ende de nuestra familia.

Mi padre, Víctor Díaz López había conocido a mi madre Selenisa Caro en Antofagasta. A los veinte días de haberse casado en 1947, bajo el gobierno de Gabriel González Videla fue detenido y relegado a Pisagua junto a muchos otros compañeros. Se enferma de gravedad y mi madre lucha porque le permitan llegar hasta allá, en donde permanece junto a él hasta poco tiempo antes de dar a luz a mi hermana Victoria.

Años después, en 1956, encontrándonos de vacaciones en Antofagasta, se produce una huelga en la Oficina Pedro de Valdivia y mi padre, por su sola calidad de dirigente comunista es detenido y relegado a Putre.

Al momento del golpe militar, ocupaba el cargo de Subsecretario General del Partido Comunista y Consejero Nacional de la Central Única de Trabajadores de Chile. Después de 32 meses de vivir y luchar en la clandestinidad es detenido el 12 de mayo de 1976. Se le pierde su rastro en Villa Grimaldi.

Con mi madre y mis hermanos empezamos la búsqueda. Gracias al apoyo brindado por la Vicaría de la Solidaridad a mi familia como a tantos miles de chilenos que sufrían prisión política, relegación, tortura, exilio, se nos abrió una puerta que solo se cerró cuando esta querida institución dio por finalizada su labor en octubre de 1992. Anteriormente, esta labor la habían cumplido el Comité de Cooperación para la Paz; luego la Fundación de Ayuda Social de

Iglesias Cristiana (FASIC), la Comisión Chilena de Derechos Humanos, el Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU), Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), Fundación de Protección a la Infancia dañada por los Estados de Emergencia (PIDEE), Centro de Salud Mental y Derechos Humanos (CINTRAS), Instituto Latinoamericano de Salud Mental (ILAS), CODEJU por nombrar algunas.

Hoy quiero compartir con ustedes el hecho que determinó mi existencia desde el año 1976. En septiembre de ese año junto a mi madre mi madre logramos entrevistarnos con José María Eyzaguirre, Presidente de la Corte Suprema, a raíz de los primeros antecedentes que señalaban que mi padre se encontraba en Villa Grimaldi. Había sido careado con Marta Ugarte y ella nos envió un mensaje con una compañera que recuperó su libertad, que decía que “ni ella ni mi padre saldrían con vida de ese lugar”. Ambos habían sido brutalmente torturados. Le pedimos que hiciera algo, que lo iban a matar. Que hacia 3 años que lo buscaban, por ser el secretario general en la clandestinidad del Partido Comunista. Al narrarle todos estos antecedentes, se dirigió a mi y me dijo: “Pero que imaginación tiene Ud. ¿Porqué no se va a su casa y escribe un libro?. Le supliqué que hiciera algo, que los estaban matando solo por ser comunistas pero no hizo nada.

Esa tarde, al salir de los Tribunales, me prometí que daría mi vida, que pondría todo mi empeño en rescatarlo con vida. Me sentí indefensa, impotente de no poder ayudarlo más. Mi madre me pedía que no llorara. Que había que ser fuertes, que nada sería fácil.

En la lucha por encontrarlo, poco a poco fuimos conociendo otras historias de vida, en donde, si bien el color político de cada uno de nuestros familiares era importante, nos fuimos dando cuenta que nos hermanábamos en el mismo dolor, en la misma pregunta: ¿dónde está? ¿dónde están nuestros hermanos, hijos, padres, esposos? Comenzaba así su universalidad como detenidos

desaparecidos. Para miles de chilenos hasta el día de hoy esta pregunta no ha obtenido respuesta.

Permanecerá imborrable en mi memoria lo vivido junto a los familiares de Lonquén, de Laja, del Patio 29, de Pisagua, de Paine, en fin de todo Chile con los cuales he compartido sus dolores que son los míos.

Luego, la lucha a nivel continental con los familiares de otros países, de toda América Latina ya que el desaparecimiento forzado no fue un hecho aislado sino una práctica de terrorismo de Estado a nivel mundial

Han pasado 36 largos años y cuanta razón tuvo mi madre. La vida no fue fácil. No sólo no pudimos salvarle la vida a él ni a muchos otros de sus compañeros, sino que ni siquiera nos dieron la posibilidad de darle una digna sepultura. Mi madre partió sin conocer la verdad en 1997, pero algo intuía, y pidió que sus cenizas fueran lanzadas al mar. Mi hermana Victoria, ha seguido el mismo camino que yo y nuestro hermano Víctor, por su opción de lucha y consecuencia, continúa su destierro forzado desde hace 20 años.

Para llegar a aproximarnos a la verdad, pasaron más de treinta años y esa verdad, traspasó todos los límites de lo imaginable. Mi padre y muchos de sus compañeros fueron asesinados de una forma no solo horrible sino cobarde. Estos crímenes ocurrieron en el siniestro cuartel de exterminio de Simón Bolívar, del cual solo conocimos de su existencia en enero de 2007. Lo único que puede mitigar en parte el dolor después de conocer la verdad, es el valor intransable de la justicia. El crimen jamás debe resultar victorioso sobre la vida y la exigencia ciudadana.

Por ello. cuando me entregan este Premio Nacional de Derechos Humanos lo recibo con serenidad, humildad y consciente de lo que significa. Me siento emocionada, sorprendida, feliz, agradecida, apoyada, quizás me falten

palabras, pero sé que también es una nueva responsabilidad a futuro. Las nuevas generaciones seguirán escribiendo la historia, se nutrirán de nuestras vivencias y de nuestro actuar.

La represión ciega y brutal no sirve. El entendimiento pasa por la discusión, por la búsqueda de soluciones prácticas y viables, el pasado debiera servirnos de referencia para enfrentar este presente convulsionado por la crisis económica mundial, por movimientos libertarios en los países árabes y por reivindicaciones sociales en esta América Latina. El sur de Chile también tiene derechos humanos y el norte también.

Este premio lo recibo en nombre de todos aquellos familiares que se han alegrado con este reconocimiento, muchos de los cuales me acompañan esta noche. Y también de aquellos que ya no están con nosotros, personas inolvidables, que me permitiré mencionar a algunos, como Sola Sierra, Max Santelices, Juanita Martínez de Tamayo, Carlota Vasey de Van Schouwen, Gonzalo Muñoz. La lista es interminable.

Este premio es un reconocimiento a la labor que los familiares de las víctimas de la dictadura militar hemos realizado durante todos estos años en la búsqueda de la Verdad y la Justicia, por la recuperación de la memoria histórica, por la reparación y porque NUNCA MÁS EN CHILE se vuelvan a violar los derechos humanos.

Agradezco a todos aquellos quienes pensaron en mi para este reconocimiento, en especial a don Andrés Aylwin Azócar y a todas esas personas que pertenecen a esas instituciones tan queridas que antes mencioné y al Instituto Nacional de Derechos Humanos, que me lo ha otorgado por unanimidad. Muchas gracias. Viviana Día Caro

Santiago, 28 de marzo de 2012.